

Diario de Burgos

Año XXXVII. Núm. 11.158.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Martes 8 de Noviembre de 1927

EL FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO

No debe desorientarse la opinión santanderina

Si Santander no aprovecha este momento para el mejoramiento de su vida económica, será difícilísimo llegar a lograrlo.

Por lo visto, hay quienes consideran que el importantísimo problema que los santanderinos tienen que resolver relativo a la variación del trazado de este ferrocarril queda reducido a discutir la entrada en su capital desde Ciudad, y califican de espíritus tenaces a los que como yo entendemos y nos aterramos en que los estudios deben hacerse a partir de Trespaderne. ¿Por qué?

Es que Santander no tiene derecho y el deber de estudiar todas las soluciones posibles que garanticen la elección del trazado más conveniente, del que, sin duda alguna, ha de depender su porvenir, existiendo otros pasos de la divisoria que pueden darla cumplimiento? ¿Qué peligros ni qué inconvenientes hay en ello? Apuntan el del vértice obligado de Trespaderne como sumamente peligroso. ¿En qué consistirá y por qué se ha salvado con la llegada a Ciudad? No puedo entenderlo; pues ni que tales estudios se hagan ni que el ferrocarril vaya por un sitio u otro, Trespaderne cambiará con ello del lugar donde está situado y sólo ejercerá influencia con arreglo a las condiciones del trazado definitivo, que, a partir de este punto adopte, que es donde precisamente está el peligro, y peligro inmenso para Santander, puesto que de ello, fundamentalmente, dependerá el futuro de su puerto y, por tanto, la vida económica de esa población; y que, de no llenar las condiciones por mí indicadas, en el artículo que este periódico publicó el día 1.º del actual, que están al alcance de cualquier mentalidad, vaya por donde vaya, esta capital, que pudiera llegar a ser quizás la más importante del Cantábrico, quedará reducida a ocupar un lugar bastante secundario.

Afortunadamente, el pueblo entero santanderino se ha dado cuenta perfecta de ello, y no creo vaya a dejarse ganar la partida, debiendo tener presente que existen grandes probabilidades de que así ocurra si desgraciadamente dan comienzo las obras de explotación entre Trespaderne y Ciudad.

Si; tenacidad grande y mayor tesón, ponga en defensa del criterio por mí sustentado con respecto a este particular y que extracto en citado artículo; más no quisiera llegase a la terquedad; y, por consiguiente, si con argumentos sólidos y fundamentales se demostrara mi equivocación, será el primero en reconocerlo, pero, mientras tanto, continuará luchando con iguales bríos hasta el último momento.

Tratan de relacionar este asunto, con el resultado de la petición de variante hecha por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros con fecha 30 de Noviembre de 1925, y aunque discurro y doy vueltas a mi imaginación, no llevo a comprender la conexión que entre ambas cosas puede haber, y no quiero hacer, a los que esto pretenden, el poquisimo favor que supondría el creer que lo que con ello tratan demostrar es que por las Estacas de Trueba

no existe ya solución posible, pues estando fuera de toda razón técnica, no puede haber en mí tal suposición. Ni tampoco el que, en vista de ella, no quepa rectificación posible en el orden legal; pues conocidos son de todos el espíritu de justicia y la rectitud de miras en que, afortunadamente, inspiran todos sus actos el Gobierno actual, pero de manera singular su nuncio bien ponderado y querido presidente Sr. Primo de Rivera, por lo que *no es posible* priven a Santander de este perfecto derecho que le asiste en la defensa de sus intereses, siempre que con la petición que formule no se perjudiquen los sagrados de la Patria ni los de la Empresa concesionaria, como habrá de ocurrir. Y si estas dos hipótesis, en buena lógica, no pueden admitirse, ¿qué finalidad persiguen?

El Ayuntamiento citado, hizo tal demanda, ante el vivo deseo que le anima, como a todos los Municipios de aquella región, importantísima por su gran riqueza ganadera, y entre los que se encuentra el Valle de Mena, de contar con comunicación rápida con la capital de la provincia, y para dar salida fácil a sus ganados que, como digo, constituyen su principal riqueza, y que tanto se perjudican con los transbordos; debiendo hacer constar que dicha variante sólo afectaba a una porción pequeña del recorrido general, toda vez que comenzando en Medina de Pomar terminaba en las inmediaciones de San Pedro del Romeral y se hizo así por razones de política local y en vista del ambiente existente entonces; y, si bien las prestigiosas firmas que autorizaron el ligero anteproyecto entendían que era solución ventajosa, manifestaron existir otra muchísimo mejor que la del trazado aprobado, más por los motivos antes dichos y pocos recursos no se hizo el estudio.

Los ingenieros don Trinidad Gutiérrez y don Ricardo Seco Bitini, en los estudios que hicieron, sin duda alguna, con motivo del ferrocarril del Meridiano, ambos señores llevaban sus trazados por Espinosa de los Monteros. Con cuanto queda relatado, vengo a demostrar estar muy lejos de haberme convencido y en su vista una vez más repito **NO DEBE DESORIENTARSE LA OPINION SANTANDERINA.**

MIGUEL MARTINEZ DE SEPTIEN
Comandante de Infantería e Ingeniero industrial
3 de Noviembre de 1927.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

La Memoria del Tribunal Supremo de la Hacienda pública

Liquidación del Presupuesto

El Tribunal Supremo de la Hacienda pública, que ha sustituido al antiguo Tribunal de Cuentas, ha publicado la Memoria reglamentaria sobre el estado del Presupuesto y la gestión del Gobierno en su administración. Aparte las observaciones generales que en cada Memoria se formulan, son dignas de consideración en la presente, las que se refieren a estos puntos concretos, que son: liquidación del Presupuesto y circulación de la Deuda pública, venta de barras de plata, gratificaciones y dietas y deuda emitida con el aval del Estado.

El Presupuesto de 1925-26 se ha liquidado por el Tribunal con un déficit de 606.961.556 pesetas. Se pagaron 3.616.948.687 pesetas, y se recaudaron, producto de impuestos y rentas, 3.009.987.131. Quedaron obligaciones pendientes de pago por importe de pesetas 374.413.850 y derechos pendientes de cobro por 160.518.751 pesetas, con una diferencia de pesetas 213.895.099 en contra de los cobros lo que hace subir el déficit real del Presupuesto a 819 millones de pesetas.

Han influido en este resultado el menor costo de la acción en Marruecos, que, afortunadamente, ha absorbido menor cantidad que en el Presupuesto anterior. Si en Marruecos hubiese subsistido el gasto de 1924, el déficit liquidado habría excedido de los 800 millones de pesetas.

La Deuda pública en circulación

Según la Memoria del Tribunal, la Deuda pública consolidada en circulación ascendía en 1926 a 12.204.618.857 pesetas.

En la actualidad la Deuda consolidada en circulación asciende a 17.300 millones de pesetas; y si tenemos en cuenta la Deuda emitida con el aval del Estado, la masa total excede de 18.200 millones de pesetas.

Dietas y gratificaciones

El Tribunal, en su memoria, expone el crecido número de dietas y gratificaciones que perciben los funcionarios del Estado, a pesar de las medidas restrictivas que se han dictado. Dice que no se publica en la «Gaceta» las Reales Cédulas en que se conceden las gratificaciones, y esto es contrario a las disposiciones vigentes. En la Memoria, el Tribunal expone lo siguiente, digno de reforma:

«De suerte que subsiste, quizá por modo inevitable y permanente, la constante variedad legislativa en todo cuanto se relaciona con las gratificaciones que el Estado otorga; pero lo que, a juicio del Tribunal, no debe en manera alguna subsistir, por el grave daño que pudiera inferirse al Erario público, es la forma inadecuada con que se dictan las disposiciones que regulan la concesión de esta clase de emolumentos y la no menos censurable que revisten las relativas a los casos particulares, pues no es ni debe ser admisible en buenas normas de administración pública que en tan importante materia se legisle mediante Reales Cédulas comunicadas u otras disposiciones que no pueden tener más difusión que la muy escasa que alcanzan los diarios o «Boletines Oficiales» de los Ministerios y Direcciones. Todo ello, como tanto implique una carga o gravamen para el Tesoro, sea de la cuantía que sea, debe lograr mayor y más solemne publicidad; y a este criterio obedeció, sin duda, que en la Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra en 20 de Diciembre de 1918 se estableciese que «toda disposición que en lo sucesivo se dicte respecto a gratificaciones no surta efecto alguno hasta que sea publicada en el «Diario Oficial» de este Ministerio y en la «Gaceta de Madrid».

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 2 del actual.
Distribución de fondos para el presente mes.

Dicámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el señor conserje de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Octubre.

Cementerios.—En la instancia de don Francisco Asenjo Ruiz, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa «La Esperanza», en solicitud de que sean derribados dos arboles que existen cerca del grupo de viviendas que han construido próximo al Arco de San Martín, y que se haga una nueva plantación.

Salubridad y Policía Urbana.—Del vocal encargado de los Servicios de Policía Urbana, proponiendo que se modifique el acuerdo de 13 de Julio último, referente a la venta de una caballería propiedad de la Corporación Municipal. En varias cuentas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 8 de Noviembre de 1897

Ha fallecido el conocido comerciante don Alejandro Fernández de Salazar.

El sábado zarzó de Barcelona con rumbo a Filipinas el vapor «León XIII».

Entre los expedicionarios figuran el teniente coronel de Infantería don Enrique Calderón, el capitán de Estado Mayor don Santiago Neira y el primer teniente de Ingenieros don Manuel Fournier.

Por traslado a otro destino del administrador de Hacienda, electo, de esta provincia, don José Sánchez Segundo, ha sido nombrado para dicho cargo don Antonio Camargo.

En las oposiciones a plazas de interventores de las sucursales del Banco de España, ha obtenido el número 23 el oficial de la de esta ciudad don Leutfrido Rubio.

En el mes anterior se han distribuido a los pobres en la iglesia de Santa Agueda, 1.800 panes y 404 raciones de arroz, resultando un saldo a favor de la obra del «Pan de San Antonio» de 768.72 pesetas.

Entre los dependientes de ultramarinos y almacenes de vinos de esta ciudad existe el proyecto de celebrar una reunión, para tratar de no abrir los domingos y días festivos por la tarde.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el capitán de Infantería don Primitivo Herrero Navas.

Ha fallecido en Briviesca, don Juan Villanueva Trespaderne, notario de dicha ciudad.

Con una gran función religiosa, a la que dió realce la presencia del señor Arzobispo, se inauguró ayer el nuevo monasterio de las religiosas Salesas, construido con arreglo a los planos que trazó Sor Serafina Lemery.

Don Juan de Muguero y Casi, facilitó por reducidísimo precio, en ameno paraje del paseo de la Isla, el terreno donde el arquitecto don Juan Bautista Lázaro, hábilmente secundado por el maestro de obras don Toribio Landia, ha realizado el hermoso proyecto.

Rodea el edificio extensa huerta, y en su interior, admirablemente combinadas la pobreza con la higiene, la humildad con el decoro, las austeridades de la mortificación con las exigencias de la vida, se distribuyen ordenada y holgadamente los varios departamentos para la comunidad, que asciende ya hasta el número de 16 morjas, y aún quedan otras tantas celdas en espera de nuevas vocaciones.

Según nuestras noticias, pronto se construirá el templo donde se rinda culto permanente de reparación y gratitud al Sagrado Corazón.

Ayer celebraron los tradicionalistas de esta capital el santo de don Carlos, asistiendo a una misa en el Carmen.

Por la noche hubo banquete en el Círculo, concurriendo de 90 a 100 conensales.

Las dos becas de gracia del Seminario Conciliar de San Jerónimo, con obligación de prestar servicios en Puerto Rico, han sido adjudicadas a don Francisco Cantero del Hoyo, de Burgos, y don Elías Rodríguez López, de la diócesis de Lugo.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

En armonía con lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes de la vigente ley de Expropiación forzosa y sus concordantes 29 y sucesivos del Reglamento para su aplicación y artículo 110 del vigente Estatuto provincial, se inserta a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de fincas que en todo, o en parte, han de ser expropiadas en el término municipal de Escaño (Merindad de Castilla la Vieja), con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Oñate a Calatayud, sección Trespaderne-Ciudad, a fin de que los mencionados propietarios por sí, o por medio de persona legalmente autorizada, comparezcan ante la Alcaldía de Escaño, durante el plazo de ocho días, a hacer la designación de perito que les represente en las sucesivas operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, en el indicado plazo de los ocho días, o en el caso de designar persona que no reúna las condiciones que exige el artículo 21 de la citada Ley se les tendrá por conformes con el perito de la Compañía constructora don Miguel Oroz y Pérez Landa, Ingeniero Agrónomo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados, debiendo la mencionada Alcaldía de Escaño practicar las correspondientes diligencias de notificación, y una vez transcurrido el expresado plazo de los ocho días, remitirá a este Gobierno los nombramientos de peritos particulares que hayan podido hacerse, o la correspondiente certificación negativa en caso contrario.

Burgos, 14 de Octubre de 1927.—El Gobernador, M. Jiménez de Benito.

(Del «Boletín Oficial»).

El «Fonofilm» en Burgos

Existía verdadero interés por conocer en Burgos este maravilloso invento del sabio americano, Leo de Forest, y así lo demostró el público en el día de ayer, constituyendo un verdadero éxito.

El Coliseo Castilla, persuadido de la importancia que tenía esta demostración, quiso servir a su público algo muy extraordinario, y desde hace algún tiempo se preocupó de realizar las necesarias gestiones para ponerse de acuerdo con la Sociedad «Hispano de Forest Fonofilm», cediendo ésta muy gustosa para Burgos las primeras películas que le han permitido sus numerosos compromisos ya adquiridos en otras poblaciones.

Ayer se desvirtuaron los naturales recelos, que existían sobre si se trataba o no, de un experimento más hacia la unión del cinematógrafo y el gramófono, convenciéndose desde los primeros momentos de que encerraba algo mucho más grande, que la ciencia había conseguido dar vida y expresión a la cinta cinematográfica.

Hablando esta mañana con el señor Amigues, amable e inteligente técnico de la Sociedad «Hispano de Forest Fonofilm», nos decía: «La base principal de este invento es la fotografía del sonido obtenida sobre la misma película; los sonidos se hallan fotografiados en una parte de aquella, ocupando un ancho de tres milímetros.

La parte impresionada del sonido, al pasar por el dispositivo óptico, deja también pasar unas intensidades luminicas, variadas sobre una célula de potasio, quien a la vez transforma dichas intensidades luminicas en intensidades eléctricas, las cuales son amplificadas trescientas mil veces, por un aparato amplificador antes de ser transformadas en ondas sonoras por los altavoces».

En la primera parte del programa figuraba un discurso del ministro cubano A. de Céspedes, dirigiendo felicitaciones en nombre del pueblo cubano, al insigne inventor Leo de Forest.

El fado portugués «Anida Maix», «Farruca Toreta», el tango argentino, la jota aragonesa, por la insigne artista Conchita Piquer, gustaron mucho al público, así como la visita a una granja, en que aparecen distintos animales, con su peculiar modo de expresión, que constituyeron las delicias de los espectadores, principalmente en el cacareo de las gallinas, el ladrido de un mastín. La llegada y salida de un tren, y el paso de aeroplanos están perfectamente hechos.

La segunda parte del programa la constituyó una rapsodia que fué muy aplaudida, como igualmente el fox «Tina» y el tango argentino de «La Copa del Ojido».

El excéntrico musical causó también las delicias del público.

Por último, se presentó un cuadro de la célebre ópera «Rigoletto» en que la claridad de la voz de la tiple parecía propiamente de la misma artista.

En resumen, que el «Fonofilm» en Burgos, ha constituido un triunfo colosal para el glorioso inventor Leo de Forest, a quien no dejarán de admirar cuantos hayan tenido ocasión de apreciar estos días los frutos de su fecunda sabiduría.

La riqueza minera en Marruecos

Las minas de Afrau.—No hay optimismo

Leemos en la revista «Bilbao»: Como ya dijimos, el Comité liquidador del Crédito de la Unión Minera encargó al reputado ingeniero de Minas don Ramón Rotache, que realizase estudios de las Minas de Afrau y remitiera su informe.

El señor Rotache cumplió su cometido y aunque el dictamen no ha llegado a poder del Consejo del Crédito, a causa de una indisposición que el distinguido ingeniero sufre, parece ser que las impresiones no son lo optimistas que algunos rumores circulados habían hecho concebir.

Lamentamos tener que disipar halagadas ilusiones, pero según noticias que llegan a nosotros por conducto autorizado, la impresión es desfavorable.

Nueva riqueza para Minas del Rif

La Compañía Minas del Rif encargó a dos reputados ingenieros, muy conocidos en Bilbao, de realizar nuevos estudios en sus explotaciones mineras. El dictamen técnico ha sido plenamente favorable: en las proximidades de sus actuales explotaciones y dentro de la demarcación de sus minas tienen aquellos ricos criaderos de gran importancia y riqueza de mineral fértil, los que al parecer se pondrán en explotación instalando la necesaria maquinaria, para de esta forma dar aún más fuerte impulso a sus explotaciones.

Es también proyecto de Minas del Rif canjear sus acciones dividiendo cada una de las actuales por cuatro de las nuevas, esto es que su valor nominal sea de 500 pesetas en lugar de las 2.000 de ahora.

Y se da como seguro el ingreso en su Consejo de Administración del señor Conde de Zubiria.

En el Patronato de San José

El domingo pasado se celebró con sencillez solemidad la ceremonia piadosa de bendecir el nuevo retablo y altar de la Capilla, generosamente costeado, con vasos sagrados y ornamentos, por una burgalesa ausente, que oculta su nombre.

Don Valentín, el denodado sacerdote y maestro, hizo la bendición, con las ceremonias de ritual, diciendo a continuación la misa, acompañada de cánticos por el coro de alumnos del Patronato y armonium.

Después, se celebró una patética procesión con el Santísimo, llevado por don Valentín y en la que figuraban los alumnos todos del Patronato, señoras y caballeros de las Juntas, con la presidente señora de Sarmiento y la Junta de la Asociación de la Sagrada Familia, con insignia, y buen número de antiguos alumnos.

La procesión recorrió los claustros y ámbitos todos del Patronato, haciendo estación en una clase y en el jardín, y cantándose hermosos motetes del organista don Rodrigo Salomón.

Vuelta la procesión a la iglesia, que ofrece hermoso aspecto, después de la restauración, se dió la bendición con el Santísimo Sacramento, dándose por terminados, cultos tan ferrosos, que dar, el espíritu tan fortificado, como siempre que se asiste a cualquier acto del Patronato que honra a Burgos y es joyel de las buenas almas.

ECOS DE SOCIEDAD

¿Habéis leído las baladas antiguas? Recordáis todavía los cuentos de hadas de nuestra niñez; si el trascurso de los años, si las tristezas de la vida no os los han hecho olvidar, recordad conmigo aquellas consejas amadas que llenaron de ilusiones y de esperanzas nuestros primeros años.

Era un palacio encantado, figuráoslo resplandeciente de pedrería, lleno de todos los tesoros de las «Mil y una noches» de Scherazada, construido de coral y marfil, de mármoles y jaspes, de oro y perlas; palacio sobrenatural de los poemas de Kalidasa, rodeado de monstruos guardianes y de las gacelas del Sakuntala; es la mansión de las hadas buenas, esas hadas que como ángeles tutelares procuran, amorosamente maternales, que las caídas de los pequeños no tengan importancia, ni que sus rabietas enturbien la felicidad de su inocencia.

Están reunidas todas en solemne cónclave; se trata de despedir tiernamente a dos lindas mujercitas, que ante la sociedad, dejan de ser niñas para ser mujeres, que van a ser puestas de largo.

Realmente, si adorables son las mujeres bonitas, cómo no han de serlo cuando, desconociendo el mundo, se presentan de improviso ante él.

Yo recordaré siempre a unas amigas mías, recién puestas de largo, maravillosamente hechiceras, no acostumbradas aún a sus taconitos Luis XV y que presentaban ese aspecto de deliciosa timidez de la primera juventud.

Y es que el caso no era para menos; ayer, casi resonaban en sus oídos las canciones infantiles del colegio, jugaban a la comba, al aro y hoy, «chicas bien», de pronto dejarán ese ambiente para ir a escuchar el repertorio tan poco variado de nuestros «pollos frutas» de estupendas, regias, brutales, formidables, etc., que en este caso tienen la disculpa de su sinceridad.

Una era un arpegio de risas, bonita y buena; la otra el tipo de la mujer española, honra de nuestra raza; de ojos verdes como el mar, enormemente grandes, con una chispa dorada, que rien, rien siempre, la primera; de profundos ojos oscuros que hablan de pasiones y de duelos, a estocadas, la otra; inseparables ambas, representando dos tipos de belleza distintos.

Como os decía, las hadas las regalaron sus más preciados dones: Una les da la simpatía, la dulzura, la feminidad más exquisita; van desfilando todas. Una las dice, te parecerás a Isabel la Católica, en su te y en su bondad, serás eternamente felices; la reunión se deshace al fin.

Este pobre cantor de vuestra gentileza y gracia, si algo pudiera, pediría que se detuviese el tiempo, que como estáis ayer, plenas de belleza, sigáis siempre, que disfrutéis de todos los dones de la vida, que hacen amarla.

Con motivo de haber sido puestas de largo nuestras distinguidas amigas Juanita Alfaro y Charito Plaza, están recibiendo muchas felicitaciones. Unimos la nuestra más sincera.

SE AFAR

En Bilbao ha sido pedida la mano de la señorita María Isabel Ibarra y Oriol, hija de los marqueses de Arriuce de Ibarra, para don Juan Aguirre y Achútegui.

Ha tomado posesión el secretario del Gobierno civil de esta provincia don Ricardo Pastrana Ríos.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —



—Es un automóvil estupendo. En seis horas le pone a usted en París.
—Pues no me sirve, porque ¿qué hago yo en París dentro de seis horas sin saber hablar francés?

Crónica judicial Los grandes escándalos financieros

Sentencias

Disparo de arma de fuego

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Abel Eusebio Gutiérrez Diego, vecino de Espinosa de los Monteros, condenándole como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia y uso de armas de fuego sin licencia y una falta inculpada de lesiones, a las penas de tres meses y once días de arresto mayor por el primero de los delitos, y a la multa de 125 pesetas y otra multa de 100 pesetas por el segundo, y diez días de arresto menor por la falta, a que abone la cantidad de 55 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado Gerardo Gutiérrez, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Procede de la Audiencia del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Cipriana Rivero López y doña Angela Gárate Aguirregomezcorta, sobre pago de pesetas; ponente, señor Señoras; defensores, licenciados García y García y Gutiérrez; procuradores, Pisco y Apacicio; secretaria del licenciado Soto.

Incidente sobre apelación de un auto

Procede del Juzgado del Eri-sanche de Bilbao, seguido entre don Angel Caba y don Anselmo de la Quintana; ponente, señor Fraile; defensor, licenciado Dorado; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Leoncio Hiera Pardo, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Zumárraga; procurador Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

Otro, procedente del Juzgado de Villadiego, contra Gregorio Alonso Rey, sobre hurto; ponente, señor M. Villar; defensor, licenciado Cuesta (don Manuel); procurador, Fuente; secretaria del licenciado Soto.

Causa por la estafa de la "Naviera Bermeo"

BILBAO.—En la sección segunda de esta Audiencia empezó a verse ayer la vista de la famosa causa conocida vulgarmente por la Naviera Bermeo.

Tan grande era la expectación despertada por la vista, que a la sala donde se celebra el juicio asistió numerosa concurrencia.

El fiscal propone la comparecencia de 18 testigos; el acusador privado, 59 y un perito, y las defensas diez testigos y seis peritos.

A las diez y media comenzó el juicio, quedando constituido el tribunal por el presidente, señor Alvarez de Miranda, y los magistrados señores Escalada y Larrea.

Antes de que diera comienzo el acto, se leyó un escrito solicitando la modificación de la prueba en el sentido de que el señor Nieto, que además de ejercer la acusación privada, figura como testigo, declarara en primer lugar.

La Sala accedió a la solicitud. A continuación se feen las conclusiones del fiscal y del acusador privado, ya conocidas.

Los defensores en sus conclusiones, niegan los hechos que las acusaciones imputan a sus patrocinados y solicitan para estos la libre absolución.

Seguidamente comienza el interrogatorio por el señor Nieto. Comenzó a las once y cuarto y fue muy largo.

La vista se suspendió a la una de la tarde reanudándose a las cuatro. En la sesión de la tarde, siguieron declarando los procesados, y sus declaraciones que son extensísimas, carecen de interés.

La sesión de la tarde se suspendió a las ocho para reanudarla mañana, martes, a las diez de la mañana.

CAFE CANDELA

ULTIMOS DIAS!! del notabilísimo

Trío Hermanas Casuso

Conciertos tarde y noche.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado

Después de la feria

Hemos asistido a la congoja moribunda de la feria, que el viento llama de ánimas, por coincidir su fecha con los días religiosos en que se ora, especialmente por las que están penando en el Purgatorio.

No ha fallado la legión de mercaderes y comerciantes, ni la indispensable música charlestonista, ni las charlotas que se ha danzado hasta el rendimiento. El consabido expendedor del sebo mágico, que todo lo cura, ha faltado hogaño a la lista. De suponer es que le admiran por, en la próxima feria de Santa Catalina, y no le faltará parroquia.

Procura desde luego no dormirse que no sabes si habrás de despertarte, no vacite tu fe, ni earte al triste pensamiento de morirte.

Mi amigo Manuel ha hecho un buen negocio. Por éste hay más de cuatro que le pasan la mano por el hombro con envidia reconcentrada. ¿Por qué se habrá metido en esos «frotos»? Tres burras de ganado, un saldo mejor dicho, le han empujado a la categoría de mercader.

En los pueblos hasta que uno se suba las pantalonas, para que otros fieren de ellos para abajo. Y así se vive, enligados al pesar del bien ajeno.

Ninguno de los semovientes procede de la pura sangre de aquel de Balaam, falso profeta encargado por el rey de los moabitas de maldecir al pueblo de Israel. Repito que ninguno. De descender de aquella estirpe, no hubiera habido dinero para su compra, dado el inculcable valor de su condición histórica.

Por la «salida de mi mare», fíjese bien en la bucha—decía un gitano.

«Oye tú, no los quites «er» aparejo que no les he «do» todavía «er» pienso y «ee» pienso acatarrar.

«Verá «uté» qué trote «señ» Manué—decía un tercero— saltando sobre el animalito como un acrobata.

Se examinaron los tres bellos ejemplares de la clase asnal, se conyino en étrato y entregóse el precio, con todas las reservas eslabeadas para los de su clase en el Código civil vigente. Pero a la entrega del ganado, un churumbel, listo como un azor, rompió a llorar copiosamente.

«Por la «salu» de mi «mare», qué ha hecho «osé» pare!»

«Vamos, vamos, no hay que llorar, el trato, es trato. Ya tendrá más «cuidao» para otra vez. Agua de flor de malva hijo.

El negocio ha sido rebando. No es, por eso extraño que la envidia lo camente a deshecho. Tres animalitos como la muestra (y perdónese la manera de señalar), no valen, al derrache doscientos reales cada uno... Pues ese ha sido su precio. Y no creo yo que, con tan poco dinero, pueda obrarse «tro millaro» semejante, ni adquirirse de una edad calculada de cinco años, sin cerrar, o con los dientes de la leche.

BASILIO AUSIN.

Salón Parisiana

Próximo acontecimiento

LA PAZ EN MARRUECOS

Viaje de SS. MM. a Africa. Todos los lugares de nuestra gloriosa acción.

El DIARIO en Lerma

Traslados.—Un banquete

Ha sido trasladado a la central de Telégrafos de Burgos don Juan Antonio Lobo y Gallo, jefe de la estación de esta villa.

Mucho lamentamos la marcha de tan pundonoroso y afable funcionario y paisano nuestro, quien ha desempeñado durante nueve años la jefatura de esta estación, y que supo captarse el cariño y respeto de todos, más aún de sus subordinados.

Prueba bien fehaciente de lo que acabamos de manifestar, la tuvo ayer, en que fué obsequiado por el personal de vigilancia con un suculento banquete en el Hotel Martín.

Asistieron, además del agasajado, los capataces don Juan José Valpuesta y don Florentino Para, los celadores don Cosme de la Puente, don Leoncio García y don Felipe Sánchez, y el repartidor Valentín Para.

El banquete se desarrolló en un ambiente familiar.

Damos nuestra más cordial enhorabuena por su ascenso al señor Lobo y Gallego, deseándole constantes progresos en su profesión.

También ha sido ascendido a capitán del cuerpo de Telégrafos, y destinado a Villarcayo, nuestro paisano y amigo don Florentino Para, persona muy apreciada por sus jefes y compañeros.

Como este señor ha de ir inmediatamente a tomar posesión de su cargo, nos ruega, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, comunicemos a todas sus amistades en esta villa, su despedida desde las columnas del DIARIO.

Sucesos.—Un derrumbamiento y una caída

El día 29 del pasado mes, hallándose varios albañiles ejecutando obras de rejado y repelido en el edificio del Ayuntamiento antiguo, propiedad del Municipio, el cual se encuentra en un estado lamentable, se desprendieron unos cuatro metros aproximadamente de la cornisa, teniendo la desgracia de caer con ella el albañil y concejal don Federico Martínez, que sobre ella trabajaba.

Afortunadamente sucedió lo menos posible, siendo las heridas castigadas de menos graves.

Como ya hemos dicho antes, el edificio, de remota construcción, sufre ya los achaques de la vejez que le llevan a la ruina, habiéndose agravado su situación durante las obras de alcantarillado, en las que para abrir zanja hubo necesidad de dar bastantes barrenos de dinamita.

CLUBMAN

Lerma, 7 Noviembre 1927.

Profesora de Francés e Inglés

Se ofrece para vivir en familia una señorita francesa, con títulos oficiales y que posee el inglés y el español. Informarán: Fomento del Turismo, Espolón.

El DIARIO en Espinosa de los Monteros

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de Para se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Balbina Fernández Cobo con don Miguel Martínez Polo.

Desde las primeras horas de la mañana el pueblo de Para congregó a numerosos invitados, entre los que se hallaba la colonia veraniega de Espinosa de los Monteros.

Después de la ceremonia religiosa, los recién casados y los invitados pasaron a casa de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Los desposados han salido con dirección a Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Madrid y Andalucía.

Feliz viaje y una luna rezumante de miel les deseamos.

Los progresos de la banda

De día en día se nota el progreso evidente de nuestra Banda de música.

El joven maestro don Ignacio Gómez, a costa de una labor impropia y penosa, está orientando muy acertadamente a músicos y educandos.

Teatro "Ku-Klus-Klan"

Por el número de funciones cinematográficas pueden contarse los llenos.

Y no es extraño, toda vez que, el empresario, nuestro querido amigo don Bibiano de Porras, sin reparar muchas veces en el sacrificio pecuniario que se impone, nos brinda la exhibición de las mejores producciones.

A Bilbao

Acompañada de su hijo el notable escritor Félix, salió para Bilbao la distinguida y respetable dama doña Rosario de Torre, esposa del insigne imaginero vasco don Quintín de Torre.

A mal tiempo... vengan las tertulias

Fruto de la desaparición del tiempo, los veraneantes rezagados se refugian en las tertulias hogareñas o terdiles.

Ya no se puede ir al Bardal ni a la Ribá.

SONALL

Salón Parisiana

Próximo acontecimiento

LA PAZ EN MARRUECOS

Viaje de SS. MM. a Africa. Todos los lugares de nuestra gloriosa acción.

A LAS SEÑORAS

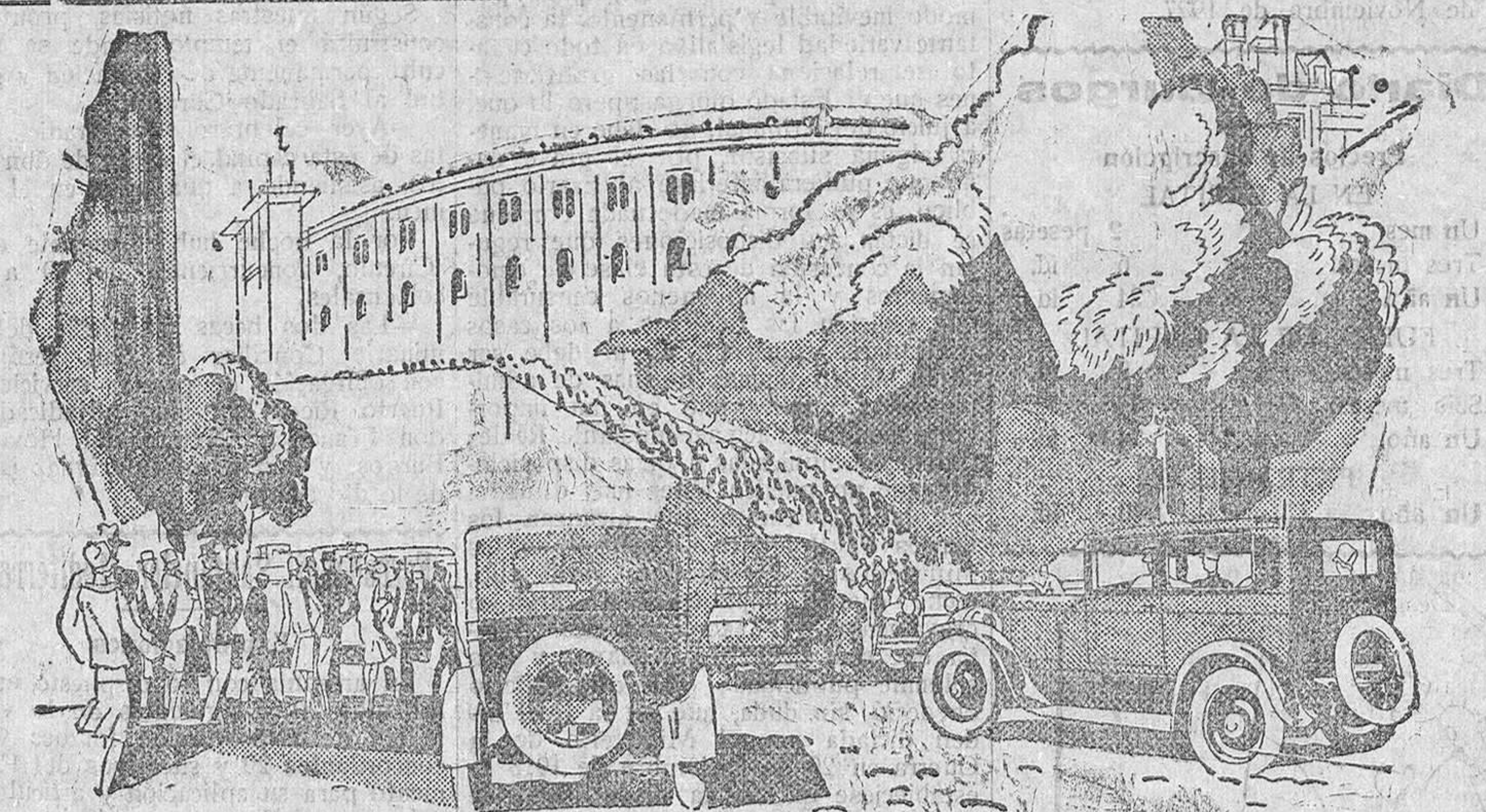
Si desea usted vestir bien, confíe sus encargos a

ENCARNACION SAIZ

Espolón, 58 (antigua casa de Correos)

Relación directa con las últimas novedades de París

Se admiten géneros.



La elegancia y distinción del Buick hacen sea el que más figure entre los coches de lujo

Siempre el Buick en gran mayoría

En San Sebastián, más de dos veces Buick que cualquier otro coche de lujo

Entre los coches de lujo españoles y extranjeros que afluyen a San Sebastián para las grandes corridas de toros, se han contado los Buick, superando este coche en cantidad al doble del que le sigue en mayoría. De 475 coches de lujo, 105 eran Buick.

Por qué es el Buick el coche de lujo que más se ve? Porque es el que responde a todos los gustos.

Aquellas a quienes les gusta la velocidad obtienen del Buick todo lo que pudieran desear: más de 100 kilómetros por hora. Poseyendo un motor rápido, fuerte y seguro ha alcanzado siempre el Buick una firme reputación. Su nuevo modelo es todavía de mayor rapidez y ha sido dotado de una nueva e insuperable aceleración.

Por otro lado, aquellas personas que adquieren un Buick para la ciudad, encuentran en él una comodidad y elegancia pocas veces vista. Sus líneas de baja suspensión, el lujo en su interior y sus bellos colores hacen que el Buick llame poderosamente la atención tanto en carretera como en la capital.

ROJAS Y MARTINEZ, S. L.

Garage «Los Dos Chauffeurs»

BURGOS



VIDA RURAL

Valle de Valdelucio

La Fiesta de la Paz

Por no haberse podido celebrar con anterioridad, se ha verificado en este Valle la Fiesta de la Paz, el día 31 del pasado Octubre.

A las nueve y media de la mañana, precedidos por los niños de la escuela que llevaban banderitas de los colores nacionales y acompañados por el Ayuntamiento de este Valle y fuerzas vivas de la localidad, salieron nuestros bravos soldados de la Casa Consistorial, en dirección a la iglesia parroquial, colocándose allí en filas de a dos y ambos lados del túmulo mortuorio colocado en la nave central de la iglesia. Sobre este túmulo, extendía sus pliegues nuestra insignia nacional. Una vez dentro del local sagrado uno de los niños lanzó un agudo ¡Viva España! que fué repetido a coro por la muchedumbre que llenaba las naves de nuestra artística y espaciosa iglesia.

A las diez se dió comienzo al oficio de difuntos, al que siguió una solemne misa de Requiem, en sufragio de las almas de los que supieron sucumbir heroica y gloriosamente en los campos de batalla.

Terminada la misa, subió al púlpito nuestro cura y celoso párroco, don Vicente Zarán, quien, con cálida y elocuente palabra, relató sucintamente las gestas más esclarecidas de nuestra España católica, terminando su oración sagrada con una bendición especial para los soldados que demostraron su valor y amor patriótico, peleando en Africa.

A continuación se cantó solemne «Te Deum», en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra de Marruecos, dándose fin a la fiesta religiosa con un responso.

Los ex-combatientes de Africa, autoridades e invitados, fueron obsequiados con un suculento banquete y con café, copa y cigarro puro.

Por la tarde, se jugaron partidos de bolas y barra, y se celebraron bailes que animaron con su presencia las simpatísimas y bellas señoritas de esta localidad.

Quintanas de Valdelucio a 2 de Noviembre de 1927.

EL CORRESPONSAL

Santibañez Zargaguda

En el Ayuntamiento

La Comisión municipal permanente no celebró la sesión semanal correspondiente al día de ayer por no existir asuntos en trámite.

Orden del alcalde

Han sido notificados por orden del alcalde los dueños de las seis tabernas existentes en el término municipal, a fin de que cierren durante los días de invierno a las nueve de la noche y a las diez en verano, bajo la multa de 5 a 15 pesetas y demás responsabilidades consiguientes.

Multado por tener suelto su perro

El alcalde ha multado con cinco pesetas a un vecino del barrio de Miñón, por tener suelto y sin bozal un formidable perro, y salir a la carretera al paso de bicicletas y vehículos y de lo que se ha quejado un vecino.

En la escuela

En la mañana de hoy ha girado visita ordinaria de inspección a la escuela nacional de niños don Julio Saldaña, ilustrado jefe de 1.ª enseñanza de la provincia. Esta tarde fué hizo a la escuela nacional del agregado barrio de Miñón.

Según nuestras noticias, ha quedado satisfecho del estado que ofrece la enseñanza en la Escuela que dirige el maestro don Baldomero Ayala, no teniendo datos respecto a la de Miñón que regenta el maestro don Federico Gómez, creyendo que habrá sucedido lo propio. El señor inspector ha recomendado al alcalde la necesidad de construir para pronto mejores locales, destinados a Escuelas, aprovechando con la clausura de los existentes.

Mes de ánimas

Todas las tardes, a las seis, con la solemnidad y fervor acostumbrado, tiene lugar en la parroquia, rosario de ánimas, meditación del día, terminando con el salmo «De profundis» y responso, a cargo de nuestro digno párroco don Anastasio Colina González y con asistencia de muchas personas.

EL CORRESPONSAL

7 Noviembre 1927.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, la más asombrosa creación de Tom Mix

El asalto al tren expreso

Tom Mix con su maravilloso caballo, pone en juego toda la gama de emociones como detective secreto de una compañía ferroviaria. Otros estrenos.

Pronto: «La Paz en Marruecos». Sensacional reportaje del viaje de Sus Majestades a Marruecos.

La mejor lejía es LA BURGALESA

Porque limpia y no quema

Vertical text on the right edge of the page, including 'Info', 'Las', 'A las cin', 'Leyes cons', 'minó a las', 'El señor C', 'sus compañ', 'los periodis', 'de no hablab', '—Se traba', 'y media, y', 'd. Hay mu', 'cha, se mar', 'un punto n', 'Los demás', 'se encerraro', 'en días ant', 'El señor', '—Sale uno', 'tos, todos m', 'la atención', 'Los period', 'a los seño', 'Silió y Gio', 'mitó a decim', '—Al pres', 'otros no po', 'El señor', '—Hay un', 'de mi si yo', 'Por su po', 'festó:', '—Nosotros', 'dente de to', 'que él, de', 'Por fin, s', 'dijo:', '—Siento q', 'tedes en esp', 'Ha continua', 'tema de la', 'nieron los s', 'uelo, Corte', 'cochea, y o', 'palabra l', 'que interve', 'La sesión', 'dente de la', 'mente intere', 'miembros ha', 'vista y mane', 'en que se', 'Las distancia', 'fundamental', 'traste de op', 'cioso de la', 'davía contin', 'bio de impre', 'mentales, an', 'mas más cor', 'Preguntado', 'guas si tenía', 'la reunión de', 'testó:', '—Si, que m', 'de Gobierno', 'Gobierno una', 'nizar la situa', 'blea en esto', 'brea los pre', 'a regir, apr', 'en Enero, E', 'que las aten', 'cubran con e', 'generales de', 'ladores», per', 'nificante, pue', 'como dietas', 'brado, impres', 'se redujeron', 'tos vigentes', 'tes.

El ae

BILBAO.—I

El objeto d

el de examina

ficas de esta

rrizajes.

El señor E

tomóvil para

Corseter

LAIN-CALVO.

Además del

y fajas, de g

ñas, tengo bon

y la especiali

tes.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

Las leyes constitucionales

A las cinco de la tarde se reunió la sección primera de la Asamblea—Leyes constituyentes—. La reunión terminó a las siete y media.

El señor Cierva, que salió antes que sus compañeros, al ser abordado por los periodistas, les recordó la consigna de no hablar y se limitó a decir:

—Se trabaja bastante; hoy dos horas y media, y reuniones mañana y pasado. Hay mucha cuerda, pero se marcha, se marcha... Yo, cada día, toco un punto nuevo, y vamos avanzando.

Los demás individuos de la Comisión se encerraron en la misma reserva que en días anteriores.

El señor García Ojedo, dijo: —Sale uno cansado. Son muchos puntos, todos muy interesantes, y el fijar la atención en todos ellos fatiga.

Los periodistas interrogaron después a los señores conde de la Mortera, Silió y Goicoechea. El primero se limitó a decir:

—Al presidente, al presidente. Nosotros no podemos hablar.

El señor Goicoechea dijo: —Hay una prohibición. ¿Qué dirían de mí si yo hablara?

Por su parte, el señor Silió manifestó: —Nosotros hemos investido al presidente de todas las facultades. Claro que él, de todas maneras, las tenía.

Por fin, salió el señor Yanguas y dijo: —Siento que se hayan molestado ustedes en esperar. Poco puedo decirles. Ha continuado el examen del mismo tema de la sesión anterior.

Intervinieron los señores Silió, Canseco, Puyuelo, Cortezo, Maura, Cierva y Goicoechea, y quedaron en el uso de la palabra los señores Crehuet y otros, que intervendrán mañana.

La sesión de hoy—continuó el presidente de la Asamblea—ha sido especialmente interesante, porque los distintos miembros han aportado sus puntos de vista y manera de enfocar el problema en que se colocaron el primer día.

Las distancias se han acordado en lo fundamental, como consecuencia del contraste de opiniones y de lo substancioso de la deliberación anterior. Todavía continuará varios días este cambio de impresiones sobre cosas fundamentales, antes de poder entrar en temas más concretos.

Preguntado después el señor Yanguas si tenía algo que decir ajeno a la reunión de la Sección primera, contestó:

—Si, que mañana se reúne la Junta de Gobierno interior, que elevará al Gobierno una moción para poder organizar la situación económica de la Asamblea en estos tres meses que se elaboran los presupuestos, que comenzarán a regir, aprobados por el Gobierno, en Enero. El Real decreto establece que las atenciones de este período se cubran con el concepto de «Atenciones generales del Estado, Cuerpos colegisladores», pero la consignación es insignificante, pues hay conceptos nuevos, como dietas, intensificación de alambreado, impresos y otros. Estos gastos se redujeron mucho en los presupuestos vigentes, al no funcionar las Cortes.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El señor Esteve salió ayer en automóvil para Burgos.

El domingo estuvo en Bilbao el aviador militar señor Esteve. El objeto del viaje no era otro que el de examinar las condiciones topográficas de esta villa, para efectuar aterrizajes.

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real orden que dice así: En vista de la comunicación de la Asamblea Nacional, fecha primero del corriente, participando que al Pleno de 29 de Octubre próximo pasado presentaron la renuncia D.^a Dolores Cebrián, D. Fernando de los Ríos, D. Agustín Luque, D. José Francos Rodríguez, D. Manuel Llana, el Sr. Martínez Gil, D. Santiago Pérez, D. José Castillo, D.^a Esperanza Górcia de Luca de Tena y D. Francisco Largo Caballero, el Rey se ha servido disponer que dejen de formar parte de la Asamblea, declarando existentes dos vacantes por fallecimiento de D. José Cifuentes y del Sr. Alvarez Builla.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

—Nombrando comisarios de tercera clase del cuerpo de vigilancia, a D. Manuel Suarez, D. Gregorio Massé y D. José Cid.

—Idem inspectores de primera clase a D. Salvador Enrique y D. Ciriaco Antonio Pérez.

—Circular relacionada con la renovación de consejeros no permanentes del Consejo de Estado y forma de funcionar y organizar el citado cuerpo consultivo.

—Disponiendo que en el plazo de seis meses las instalaciones de cinematógrafos estén provistas de aparatos extintores de incendios.

De Gobernación

El general Martínez Anido, después de despachar con el marqués de Estella, recibió la visita de los gobernadores civiles de Cuenca, Badajoz y Castellón, y del presidente de la Audiencia de Santander.

El Sr. Ponte ha firmado las siguientes Reales órdenes: Declarando excedentes a voluntad propia a D. Antonio Luna, juez de Guadix, y a D. Enrique Cid, de Villalando.

—Nombrando para sustituirlos a D. Arturo Azconia y a D. Julio del Río, respectivamente.

—Visitaron al ministro el alcalde de Salamanca y el obispo de Calahorra.

El marqués de Estella despachó con los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Marina y Guerra y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió al marqués de la Vega de Inclán, al duque de Alba y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

EXTRANJERO

se ha verificado el entierro del desgraciado joven, costeado por el Ayuntamiento. Ha asistido al acto un gran gentío.

El general Martínez Anido, después de despachar con el marqués de Estella, recibió la visita de los gobernadores civiles de Cuenca, Badajoz y Castellón, y del presidente de la Audiencia de Santander.

El Sr. Ponte ha firmado las siguientes Reales órdenes: Declarando excedentes a voluntad propia a D. Antonio Luna, juez de Guadix, y a D. Enrique Cid, de Villalando.

—Nombrando para sustituirlos a D. Arturo Azconia y a D. Julio del Río, respectivamente.

—Visitaron al ministro el alcalde de Salamanca y el obispo de Calahorra.

El marqués de Estella despachó con los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Marina y Guerra y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió al marqués de la Vega de Inclán, al duque de Alba y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

De Gracia y Justicia

El Sr. Ponte ha firmado las siguientes Reales órdenes: Declarando excedentes a voluntad propia a D. Antonio Luna, juez de Guadix, y a D. Enrique Cid, de Villalando.

—Nombrando para sustituirlos a D. Arturo Azconia y a D. Julio del Río, respectivamente.

—Visitaron al ministro el alcalde de Salamanca y el obispo de Calahorra.

El marqués de Estella despachó con los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Marina y Guerra y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió al marqués de la Vega de Inclán, al duque de Alba y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

La embestida fué tan violenta que este último carruaje volcó sobre la cuneta.

El autocamión, tejos de detenerse, aceleró la marcha y desapareció, sin que sirvieran para nada los lamentos ni las voces de los viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los siguientes: Lorenzo Grado, grave, y José Jurado y Ceferino Moscoso, de pronóstico reservado. Los tres, luego de recibir asistencia de primera intención, fueron trasladados en una ambulancia sanitaria al Hospital provincial.

Con heridas, contusiones y erosiones leves: Eduardo Santos, Alberto Gómez, Francisco Oreja, Isaías Damián, Antonio Martín, Guillermo Gómez, Domingo Oreja, Francisco Recio, Julio Crespo y otros dos.

Todos éstos pasaron a sus domicilios.

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo.

Según estos informes, el autocamión 11.271-M embistió de costado al autobús de línea 4.534-M, conducido por el «chauffeur» Gregorio Torres Lozano, que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Colmenar.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo blanco, 80.
Item rojo, 79 y 79 y medio.
Entradas: 8.000 fanegas aproximada...

PIENSOS

Cebada.—Ha sido el día que más ha variado en esta nueva campaña, vendiéndose por partidas a 40 reales y por sacos...

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, al detall, a 17 pesetas las cuatro arrobas.
Comidilla a 15 id. id.
Salvado, 8,75 las tres arrobas.

HARINAS

Harina.—Clase única, panadera a 59,50.

Abastos

Merluza, 4,3.
Besugo, 2,20.
Congrio, 3,50.
Lubinas, 5,00.
Pescadillas, 2 y 2,50.
Lenguados, 6,00.
Platúsas, 2,50 y 3.
Sardinias, 2,20.
Agujas, 0,50.
Chirlas, 1,40.
Vertorella, 1,60.
Cabras, 0,80.
Anchoas, 0,50.
Zapateros, 0,80.
Salmonete, 4.
Boñito, 2.
Queso duro, 5,00.
Idem blando, 2,25.
Huevos, 3,00 y 3,10.
Conejos, 3,50 uno.
Liebres, de 6 a 7.
Perdices, 3.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 14.
Coliflor, 0,80.
Manzanas, por menor 0,50.
Idem por mayor, 0,40.
Peras por mayor, 0,50.
Peras, por menor, 0,60.
Nueces, por mayor 0,80 y 0,85.
Patatas, 1,50 y 1,75.
Idem blanca, por menor, 0,20.
Idem encarnada, 0,25.
Castañas, 0,50.
Nueces, por menor 1,00.
Carbón de encina, 2,85.
Idem de roble, 2,25.
Plátanos, docena 2,00.
Limonas, 0,15 y 0,20 uno.
Tomates, 0,40 kilo.
Uvas negras, por mayor 0,80.
Pimientos de asar a 3,00 pesetas docena.
Bolas, 0,70.
Pimientos corrientes, 0,30.

VILLADIEGO

Trigo álgala, 80.
Entraron 500 fanegas.
Idem mocho, 78.
Idem rojo, 78.
Centeno, 57.
Cebada, 33.
Mueles, 41.
Yeros, 51.
Lentejas, 80.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, 100.
Alubias, 192.
Salvado 1, 30.
Idem 2, 28.
Idem 3, 26.
Patatas, arropa 5.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 620.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 240.
Corderos, 188.
Corderos, 103.
Lanas, arropa, 104.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 500 fanegas a 80 reales las 94 libras y solo pagan a 78.

El temporal reinante es malo y frío, con tendencia a revar.
Los precios son sostenidos: hay muchas existencias, así como vendedores.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, 82.
Idem rojo, 78 y 80.
Centeno, 61.
Cebada, 48.
Avena, 35.
Yeros, 62.
Tijos, 60.
Patatas, de 6 a 7 reales arropa.
Carnero, 3 pesetas kilo.
Cordero, 3.
Macho, 2,25.
Cabra, 2.
Pieles.—De macho, 10 pesetas una.
De cabra, 9.
De carnero, 5.
De oveja, 4.
De cordero, 3.
BRIVIESCA
Trigo rojo, 79 y 80.
Centeno, 60.
Cebada, 38.
Mueles, 23.
Yeros, 63 y 61.
Avena, 30.
Harina 1, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem 2, 61.
Idem 3, 59.
Aceite, 34.
Lana, arropa 26 pesetas.
Idem negra fina, 21.
Reina buen tiempo para hacer en buenas condiciones la sementera.
Con motivo del mercado de mes han acudido muchos vendedores.
Existencias hay bastantes.

SANTIBANEZ ZARZAGUDA

Trigo rojo, 77.
Entraron 200 fanegas.
Cebada, 40.
Entraron 100 fanegas.
Avena, 29.
Patatas, arropa 4,10.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Elías Simón Garcés

Comisionista en vinos tintos MURCHANTE (Navarra)

Se vende

el mejor salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido y chorizo para cordero y cocido puro lomo.
Buen surtido en jamón limpio y por piezas, riquísima cecina de vaca y queso manchego en aceite.
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

ACEITES.—Se va modificando la situación del negocio y los precios excesivos de hace unas semanas, que en realidad se sostenían artificialmente, comienzan a descender. Aun cuando siempre la futura cosecha prometía ser abundante, existía la incertidumbre de lo que pudiera ocurrir en el tiempo que faltaba, principalmente por falta de agua.
Hoy ya no hay dudas: las últimas lluvias han hecho revivir a los olivos, y no sólo ha dejado de desprenderse el fruto, como ocurría en algunas regiones, sino que el que queda ha ganado en lozana.
En el mercado de Sevilla no hay apenas demanda y, como consecuencia, los precios siguen descendiendo, siendo para los aceites viejos corrientes, buenos, de tres grados, de 109 a 110 reales arroba; nuevos, corrientes, de igual aroba, de 107 a 108.
En el mercado de Valencia se cotiza la arropa de 33 a 35 pesetas.
En el mercado de Tortosa menudean las pequeñas partidas de aceites nuevos, que al ser poco solicitadas se ofrecen en despenso a 33 pesetas los 15 kilos en clases de color oscuro y aceite de 4 a 5 grados. Créese que se acentuará la flojedad de los precios cuando a mediados del presente aumenten las cantidades de aceites nuevos.

Valladolid

TRIGOS

Barcelona resiste mucho y aqueillos fabricantes defienden sus conveniencias tenazmente. La inclinación inferior también se abstiene de comprar. Se acentúa por lo tanto, la calma y hay una paralización mayor en las transacciones. Los cosecheros, que aprecian la estrategia, de la demanda, se animan en la suya de ofrecer menos. Las cotizaciones se mantienen firmes.
En partidas se ofrecen procedencias de Palencia a 59 y 50,50 pesetas; de Medina de Rioseco, a 50,25; de línea de Ariza, a 51,16; de línea de Avila, a 52,61; y de la plaza a 52,3.
Pedidos de Medina del Campo se han servido al precio de 52,03 y para fábricas de la ciudad a 51,16 y 51,45 pesetas, todo por 100 kilos.
Nuestros mercados al detall cotizan la fanega de 94 libras: el Arco, a 87 y 88 reales (50,29 y 51,87 pesetas los 100 kilos); el Arco a 86,50 y 87 reales (50,61 y 50,20).

HARINAS Y SALVADOS

No ha cambiado la situación de estos negocios. Poca actividad y precios sostenidos con tendencia alista. El nudo de la cuestión está en que exista una relación entre los precios de trigo y sus derivados.
En esta plaza siguen cotizando: harinas selectas, a 67; extras, a 65; integrales, a 63-64; tercerillas, de 39 a 42; cuartas, de 32 a 33; comidillas y salvados, de 29 a 30, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

OTROS GRANOS

Ceden partidas de centeno en línea de Palencia por 39,75 y 40 pesetas; de Salamanca, por 41 y 41,50. Se paga a 40,50 y 41 pesetas.
La cebada solicita a 33,50 y 34,16; la avena, a 30; las algarrobas, a 30,31; y 40,50 pesetas los 100 kilos. Los yeros, a 60 y 62 reales.

ENTRADAS

Canal, 400 fanegas de trigo y 200 de cebada, pagadas a 40 reales una (30,94 pesetas quintal).
Arco, 300 fanegas de trigo.

Avila

Los precios que rigen en el mercado de esta plaza, fueron:
Harina extra a 61 pesetas 100 kilos; de 1, a 62 idem; panadera, a 60; harinilla, a 42; salvado tercerilla, a 39; comidilla, a 23; salvado hoja, a 30.
El trigo vale a 90 reales las 94 libras; centeno, a 63 las 92 idem; cebada, a 46 las 70; algarrobas, a 63 las 94; garbanzos superiores a 30 pesetas fanega.
Bueyes de labor a 1200 pesetas uno; ovejas emparejadas de 53 a 60 idem.
Pan de 1, a 0,60 kilo; patatas a 1,75 pesetas los 11,50 kilos; huevos, a 3 pesetas docena.

Barcelona

Precios en pesetas, por 100 kilos, que han regido en los ajustes hechos en la Lonja de esta capital, con trigos de las procedencias que indicamos:
Almazón, a 49; Lérida, a 52.
Entraron 90 vagones de trigo y 20 de harina.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 19, planta baja.
Teléfono 106.—Burgos

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA — TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones U. S. A., y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Para avisos:
LA BOMBILLA — Teléfono 640

LIBRESE DEL REUMATISMO

ARTICULACIONES hinchadas, miembros torpes, espaldas rígidas, contracciones nerviosas de los músculos, dolor continuo por el día y por la noche, todos son las señales de que los venenos del ácido úrico están depositando en la sangre los cristales punzantes y cortantes, que continuamente hacen los nervios. Esto es la razón por la que sufre dolores. Los excelentes resultados obtenidos durante cuarenta años prueban que no existe un medio para curar todas las afecciones reumáticas tan rápida y seguramente que un pequeño curso de las Píldoras De Witt para los riñones y la vejiga. Su farmacéutico vende este remedio de fama mundial que recomiendan los médicos, bajo la garantía definitiva de que se obtendrá beneficio dentro de veinticuatro horas. Persista y sin duda alguna resultará una curación. Si se desea rápidamente la buena salud, la vitalidad y el vigor, pida y obtenga las

PILDORAS DE WITT

Comercial Anónima Vicente Ferrer, Ribera 2, Comercio 69, 62, 64, Barrión de Sr. D. Juan Martín, Alcalá 9, Madrid.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pan de azúcar y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frezaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VICERIAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
Solicítense presupuestos y precios.

El estercolado del trigo.—Naturaleza del abono y cantidad

El interés superior del país, no es más que la sola razón, que empuja al agricultor en la vida a proporcionarse rendimientos más elevados. Estos solos pueden dejar un margen suficiente de beneficio, sirviendo de dato que la mayoría de las formas de cultivo son las mismas para una mediana que para una buena recolección.
El labrador, no debe por lo tanto, si cuenta bien, dejarse llevar por la idea que el gasto del abono le parece elevado, pues el aumento de recolección que resultará de su empleo y que es convenientemente de 3 a 5 quintales por hectárea, cubrirá largamente los gastos y dejará un beneficio apreciable.

¿Cuáles son las exigencias del trigo?

Los agrónomos han calculado que una recolección de 32 quintales de trigo en hectárea, quita al suelo las cantidades siguientes de elementos fertilizantes:
Nitrógeno, 125 Kgs.
Acido fosfórico, 75 idem.
Cal, 61 idem.
Potasa, 151, idem.

Es por lo tanto necesario, que al suelo se le devuelva, en forma asimilable, las cantidades precedentes de elementos fertilizantes, para asegurar la nutrición del trigo, que lo reclama particularmente después de la época del brote, hasta la floración.

Cada uno de estos elementos fertilizantes tiene un papel particular, no se puede reemplazar el uno por el otro; se complementan.

La potasa es el elemento que consume en mayor proporción, y sin embargo, los abonos potásicos están siempre descuidados en los abonos de los cereales.

Si su efecto es, menos visible que el del abono nitrogenado, no es por eso menos real.

La potasa disminuye sensiblemente los peligros de la helada, favorece la abundancia del grano, al tener en almídamo y densidad. En una tierra de mediana fertilidad, bien cultivada, se puede ver que el empleo de las dosis de abonos potásicos y fosfatados señalados a continuación, aseguran por

Trmino medio un aumento de seis quintales de trigo por hectárea.

El estiercol, que es un excelente abono, contiene todos los elementos necesarios para el suelo, especialmente nitrógeno y potasa. Es necesario entonces, además del estiercol, dar al suelo los abonos químicos y combinar siempre las tres partes siguientes: Abono azoado, fosfatos y potasa.

Pero para que su acción sea verdaderamente eficaz, es absolutamente necesario que el suelo esté suficientemente provisto de cal; si no, una enclavadura previa se impone.

Otra de las condiciones para la eficacia de los abonos, es que éstos se echen proporciones convenientes. Es preciso equilibrar el estercolado. Para asegurar este equilibrio, es importante tener en cuenta la planta que ha precedido al trigo en el terreno. En efecto, después de un cultivo de leguminosas, el suelo será rico en nitrógeno.

Damos a continuación algunos cuadros de abonos medios, correspondientes a los distintos lugares del trigo en la tierra:

Trigo sobre plantas escardadas abonadas

Sulfato de amoníaco o nitrato de sosa, 150 Kgs. por hectárea.
Superfosfatos, 400 idem idem.
Cloruro de potasa o silvina rica, 160 idem idem.

Trigos sobre roturos de praderas artificiales

Superfosfatos, 500 Kgs. por hectárea.
Cloruro de potasio, 200 idem idem.
Silvinita rica, 500 idem idem.

Trigo después del barbecho

Sulfato de amoníaco, 150 Kgs. por hectárea.
Superfosfatos, 400 idem idem.
Silvinita rica, 500 idem idem.
Cloruro de potasa, 200 idem id.

Advertisement for Warner's Corseletes, Corsets, and Fajas. Includes illustrations of a woman in a corset and a man in a corset. Text: 'LAS ULTIMAS CREACIONES DE Warner's CORSELETES CORSES FAJAS ACABAMOS de recibir los últimos modelos de WARNER'S que llaman grandemente la atención por su novedad y buen gusto. Invitamos a usted, señora, para que los examine, seguros de que han de interesarle. Entre ellos hallará un WARNER'S ideal para V., el cual moldeará perfectamente su silueta y acentuará su propia elegancia. 'El Bon Marché' Espolón, 6.—BURGOS.'

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

AUGUSTUS CRAVEN

El sacrificio de Florángel

Obra premiada por la Academia Francesa)

Se publica con autorización de la casa editorial B. Bauzá, de Barcelona.

Hasta la vista, Adelardi! Venid cuando queráis: ya no soy un prisionero; aunque me lo comprometido a no salir de aquí sino para dirigirme a la capilla de la emperatriz, en la que me esperará aquella que debe partir conmigo para el destierro mitigado, al cual 'hemos' sido condenados.

Sería difícil dar idea del estado del buen marqués. A él mismo le habría sido imposible decir si estaba contento o triste, indignado, o enterrecido; y aunque imperfectamente, adivinaba lo ocurrido y suponía que Florángel, enterada antes que él de las condiciones del perdón, se había inmolado por el conde, mostrándose tan generosa, tan abnegada, que rayaba en lo sublime.

Se abrió en este momento la puerta y lanzó una exclamación de alegre bienvenida cuando oyó que anunciaban a Clemente. En él pensaba precisamente y desde que le vió se dijo con una deidad nada sabia. El joven, en efecto, había salido de casa antes de que amaneciera y regresaba de los oscuros funerales de su primo, con intención de solicitar del marqués que interpusiera su influencia para que le permitieran colocar sobre su tumba una sencilla cruz de piedra.

No le dió tiempo Adelardi, el cual con una vivacidad que le impidió apreciar el efecto que sus palabras causa-

ban, le comunicó el perdón de Jorge y en qué condiciones había sido otorgado.

Durante un instante Clemente permaneció tan estupefacto como si un rayo hubiera caído a sus pies. Esta noticia cambiaba tan radicalmente el aspecto de todo, que se resistía a aceptarla. Miró el marqués con una expresión tan singular, que éste no pudo menos de pensar que había herido una fibra más delicada y vital de lo que pudo haber supuesto.

—Perdonadme, Donthál—dijo— os he impresionado mucho más de lo que habría querido.

—Sí—dijo Clemente con voz alterada.— Pero sabe ella lo que acabáis de decirme?

Por toda respuesta, Adelardi le presentó la carta de Florángel.

Su emoción, al leerla, fué más viva que la que acababa de sufrir, pero supo dominarse mejor.

—Pobre Gabriela!—dijo.—Este rasgo de generosidad y abnegación es digno de ella. Pero—añadió con un acento en el que temblaba una indignación a duras penas contenida,—yo no puedo comprender todavía que ese... que el conde Jorge acepte sin vacilar la condición propuesta y no impuesta, pues me es imposible creer que el emperador le imponga y todavía menos que no la re-

chace la mujer que de ella es objeto, si él sabe hacer valer como debe, los sentimientos que, por su parte, le impedirían suscribirlos.

Dudó un momento el marqués y después dijo:

—Mirad, Clemente, vale más que lo sepáis todo.

Y le dió la carta del conde.

Leyéndola, tan vivamente reflejaron el desprecio y la cólera las facciones del joven, que Adelardi temió haber sido imprudente. Estrujó la carta entre sus manos y la arrojó sobre la mesa.

—Esto era, en efecto—dijo— lo que yo debía esperar del hombre de quien ayer me hablabais. ¡Pobre Gabriela!—continuó con voz vibrante de emoción y ternura.—¡Así han sido prodigados y perdidos los tesoros de su corazón!

Apoyó los codos sobre la mesa y durante unos minutos, la cabeza entre las manos, permaneció en silencio, que el marqués no se atrevió a turbar.

Por fin pareció serenarse.

—Marqués—dijo,—una vez más os pido perdón. No sé en verdad qué pensaréis de mí después de haberme visto en la actitud en que acabo de mostrarme a vuestros ojos. Por lo demás, esto poco importa; no se trata de mí. Hay un punto que os recomiendo y sobre el cual no he de insistir: es preciso que ella ignore el contenido de esta carta; es ne-

cesario que ella no sepa—¡jamás!— que entendéis—cuán indigno de su amor era este hombre.

El marqués le miró asombrado.

—¿Sois vos, Donthál, quien así os preocupáis de no desprestigiar ante vuestra prima el recuerdo del conde?

La ausencia de todo sentimiento de triunfo vulgar, nada a sorpresa, y no la menor, a las que había experimentado durante aquella mañana.

No advirtió Clemente el acento de Adelardi, ni la expresión benévola y afectuosa con que acompañó sus palabras.

—Yo quiero—replicó,—que ella sufra lo menos posible: este es mi único deber y mi única idea.

Se levantó para salir.

El marqués le estrechó la mano con una efusión en él no acostumbrada y cuando Clemente le dejó, permaneció largo rato pensativo.

Tal vez pensaba que el hallazgo y el estirio de un corazón noble valen tanto más que la mayor parte de las cosas a las que él había dedicado tanto ardor y entusiasmo.

XIII

Al regresar supo Clemente que su prima le había llamado varias veces. En el acto fué a su encuentro. Su emoción,

al volverla a ver, menos imprevista que las que acababa de experimentar, fué más profunda de lo que él mismo esperaba, pues no estaba preparado al cambio producido en ella por las últimas horas de sufrimiento. Parecía tan serena y resuelta como la víspera, pero en realidad durante este intervalo había probado lo que podría llamarse la agonía del sacrificio, esa hora de hacerán dolor que no es aquella en que es aceptada nuestra inmolación, ni aquella en que se consume, sino la hora intermedia en que nuestro sentimiento lucha todavía con la voluntad.

Pocos minutos de que amaneciera, Florángel se concedió algunos momentos de reposo. El resto de la noche lo había pasado luchando con su sufrimiento. Los sollozos que hinchaban su corazón con tantos estertores reprimidos durante su entrevista con Vera, habían brotado sin obstáculos en la soledad de su habitación, entregándose al vano consuelo de saborear a sus anchas la amargura de su sacrificio, imponiendo silencio a toda voz de esperanza, permitiendo que el torbellino de la desesperación, si no la arrastrara, la amenazara.

La habitación que ocupaba, más vasta y suntuosa que la de la señorita Josefina, era la de la princesa Catalina y sólo estaba iluminada por una lámpara que ardía ante las santas imágenes colca-

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado » 7.500.000
 Reservas » 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
 Años 1923 al 1926, 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 320 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
 BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» de depósito: a un año, 4'25. » »

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Julio último: Pesetas 66.066.859'91

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 9.466.529'06
 A los imponentes en la Caja de Ahorros 19.720.530'50
 A los depositantes 843.058'48

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 26 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canabárico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

EDAM. Bilbao 11 Octubre MAASDAM. Bilbao 1 Noviembre
 Coruña 12 » Coruña 2 »
 Vigo 13 » Vigo 3 »

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de la Habana y Nueva York. El magnífico vapor VEENMAD, de 25.000 toneladas, saldrá de Santander el día 20 de Noviembre, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique
 Trasatlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 7 de Noviembre, GROIX — Día 5 Diciembre HOEDIC.
 Día 21 Noviembre, EUBEE. — Día 19 Diciembre CEVLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 19 de Noviembre, LUTENIA. — Día 3 de Diciembre MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Noviembre, LAFAYETTE. Día 22 de Diciembre CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía, Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

¡CRIELO EN COCHE!



Sueño sosegado, aire puro, sol y limpieza, crían niños sanos.

Nuestros coches son cunas al aire libre, cunas mullidas, limpias, confortables, ¡El ideal de las madres modernas!

Nuestros modelos son una revolución.

UNIVERSAL, 200 pesetas.

MI NIÑO, 225 pesetas.

Pida catálogos gratis.

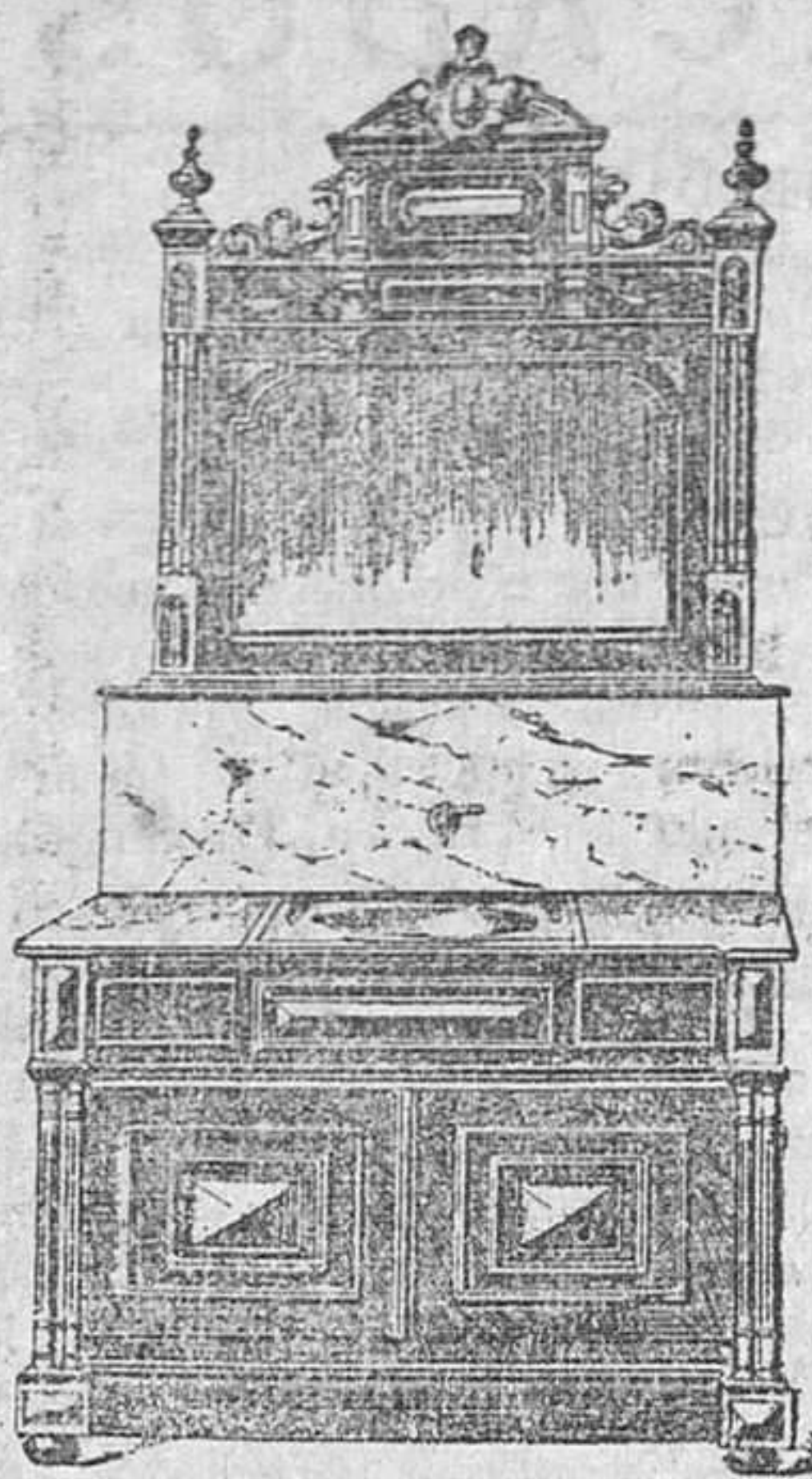
La Carrocería Infantil S. L.

Fabricantes:

OUQUENDO, 5, San Sebastián.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Siempre nuevos modelos
 Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visife esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos
 Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Rebaja de precios DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

son arranque eléctrico y completamente equipados

	PESETAS
Turismo.	3.995
Torpedo	3.925
Coupé	5.225
Conducción interior 2 puertas	5.325
Sedan 4 puertas.	5.650
Chasis	3.120
Chasis, camión	3.675
Tractor para usos agrícolas	4.500
Tractor para usos industriales	5.300

f. a. b. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
 Apartado número 25 - Teléfono núm. 108
 BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga, y con el de las Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Gran Colegio Cervantes

San Juan, número 63

Bachillerato abreviado.—Clases de Comercio.—Francés.—Inglés.—Alemán.—Mecanografía

Clases para los desapplicados.—Preparación especial para ingreso.

Notas diarias a los padres.

Veinte años de existencia, habiendo visto desaparecer muchas Academias y Colegios de importancia, continuando con éxito y brillantes exámenes, son la mejor garantía para los padres de familia.

Almorranas - Varices - Ulceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DE ILLANES, Hortaleza, 17; principal izquierda, MADRID.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 (Teléfono número 88.—Burgos)

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabán forma corriente propaganda de la Casa a 40 pesetas.
 Gabán paño Melitón, forma sementallado, a 60, 70, 80 y 90 pesetas.
 Abrigo entallado y cruzado gran confección a 100, 110 y 130 pesetas.



Abrigos para niños y jovencitos diferentes modelos y calidades, desde 15 a 50 pesetas
 Precio fijo/verdad. Todos los artículos marcados.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
 ACTAS / ENCUADERNACIONES DE
 LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez
 Lain-Calvo, 12--Burgos.

Dolor de cabeza

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. Caldeiro

3'50 pesetas.

Pídase en farmacias.

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, a 5 pesetas arroba

TARIMAS

en pino rojo del Norte.

Precios muy ventajosos.

Almacén de toda clase de maderas aserradas para construcciones de

Valdivielso y C.ª--Burgos.

Holland América Line de Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva-York

Directamente para La Habana y Nueva-York saldrá de Santander, el 21 de Noviembre, de Coruña, el 22 y de Vigo el 23

El magnífico vapor de 25.600 toneladas, de desplazamiento

VEENDAM

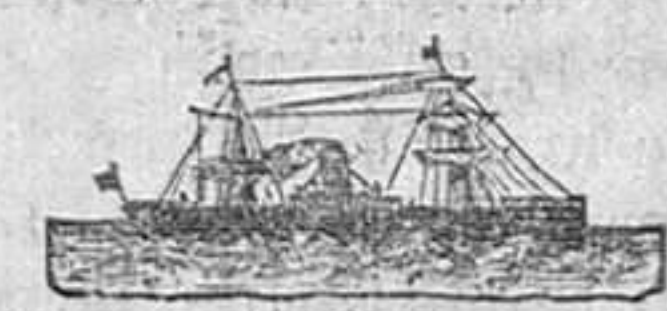
admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precios del pasaje en 3.ª clase: Habana, pesetas 551'65, (incluidos impuestos Nueva-York, pesetas 569'90, más pesos 8 impuestos americanos)

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor LEERDAM.

Todos los pasajeros de 3.ª son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes dirigirse a los Agentes Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao; Francisco García, Santander; Vda. e Hijos de R. López de Haro, Gijón; López y Sánchez, Coruña; Joaquín Dávila y C.ª, Vigo.



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 6 de Noviembre, vapor ORBITA

Día 20 de Noviembre, vapor OROYA

Día 4 de Noviembre, vapor ORCOMA

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 351'65 pesetas para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.440

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.